

pública de la entidad ([www.mutualflequera.com](http://www.mutualflequera.com)), en un periódico de los de mayor circulación de Barcelona y en el BORME.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Javier Fernández Plasencia.—36.120.

### MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 16 y siguientes de los estatutos sociales, el Consejo de Administración por acuerdo del 22 de mayo de 2007, convoca a los señores mutualistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria en la fecha, hora y lugar que se indican:

Fecha: Día 19 de junio de 2007. Hora: En primera convocatoria a las 11,55 horas. Si no pudiera constituirse legalmente la Junta por no asistir la mitad más uno de los mutualistas, se anuncia para el mismo día a las 13,00 horas en segunda convocatoria. Lugar: Auditorio. Paseo de la Castellana, número 33, Madrid, 28046.

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la mesa de la Junta General y lista de asistentes.

Segundo.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe del Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Cuarto.—Lectura, deliberación y propuesta de aprobación en su caso del informe de gestión y cuentas anuales de Mutua Madrileña Automovilista (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y cuentas consolidados anuales (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y memoria consolidada), de la gestión social y de la aplicación del resultado de Mutua Madrileña Automovilista e Informe de Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social Corporativa, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Quinto.—Primas del ejercicio 2007.

Sexto.—Propuesta de modificación Estatutos: artículos 12 (derecho de información), 17 (asistencia a la Junta General), 21 (prórroga de la Junta General), 25 (Previsión Social Consejeros) y 31 (Comisiones).

Séptimo.—Propuesta de modificación del Reglamento de la Junta General: artículos 5 (asistencia), 6 (derecho de información), 7 (identificación), 8 (voto), 9 (representación), 10 (solicitud pública), 11 (lugar de celebración), 18 (desarrollo) y 19 (votación).

Octavo.—Ratificación de la modificación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Administración: artículos 3 (carácter colegiado), 4 (actuación de los Consejeros), 5 (información), 7 (funciones), 9 (composición), 11 (cargos), 12 (Comisión Ejecutiva), 13 (Comisión de Auditoría y Cumplimiento) y 14 (Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

Noveno.—Ratificación del texto refundido del Reglamento del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña.

Décimo.—Informe Anual del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.

Undécimo.—Propuesta de delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados con las más amplias facultades para interpretar, rectificar, subsanar, completar, ejecutar y desarrollar los mismos.

Duodécimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Decimotercero.—Votación de las propuestas de acuerdos.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, el informe de gestión y las cuentas anuales de Mutua Madrileña Automovilista (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión consolidado y las cuentas anuales consolidadas (Balance consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y Memoria consolidada) correspondientes al ejercicio 2006, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, los Informes Anuales del

Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente y del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, el Informe de Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social Corporativa, la memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el informe sobre las primas del ejercicio 2007, el informe del Consejo de Administración referido a la modificación de los Estatutos y de los Reglamentos de la Junta General y de Régimen Interior del Consejo de Administración, texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, texto íntegro de la propuesta de modificación del Reglamento de la Junta General, texto íntegro de la modificación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Administración, texto refundido del Reglamento del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña, informes anuales del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta en materia de inversiones financieras temporales, así como los respectivos Informes de Auditoría, Guía del Mutualista y cualquier otra información que sea legalmente procedente, se pondrán a disposición de los Señores Mutualistas en la forma y condiciones establecidas en el citado precepto estatutario, pudiendo pedir la entrega en el domicilio social en horario de 8,00 a 15,00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9,00 a 13,00 horas o el envío gratuito de dichos documentos por carta dirigida al Departamento de Atención al Mutualista, calle Fortuny, 18 -1.ª planta, 28010, Madrid. Teléfono 91 592 28 01, con igual horario. También serán accesibles en la página web de Mutua Madrileña Automovilista: [www.mutua-mad.es](http://www.mutua-mad.es), dentro del menú Gobierno Corporativo, Junta General 2007. Igualmente podrá solicitarse en la dirección de correo electrónico [atmut@mutua-mad.es](mailto:atmut@mutua-mad.es), dirección en la que también podrá ejercerse el derecho de información previsto en el artículo 6 del Reglamento de la Junta General. Los socios podrán asistir a las Juntas Generales personalmente o representados. Los que acudan personalmente acreditarán su legitimación por medio del último recibo corriente, complementado por el Documento Nacional de Identidad.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ramírez Pomatta.—36.205.

### NÁUTICA DÁVILA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por el Administrador de la sociedad, se convoca Junta General de carácter Ordinario, a celebrar en la Instalaciones de At Vigo Sociedad Limitada, calle Gregorio Espino, 17, 6.º A, Vigo, con fecha 29 de junio de 2007, a las 19 horas en primera, convocatoria, y a las 20 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2006, cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con la Ley de Sociedades y legislación aplicable, pueden examinar en el domicilio de At Vigo Sociedad Limitada o solicitar el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 21 de mayo de 2007.—El Administrador, José David García.—34.646.

### NAVIERA FIERRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y como consecuencia de no haberse sujetado la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 92 con

fecha 16 de mayo de 2007, al plazo reglamentario y necesario previo a la celebración de la junta convocada con fecha 14 de junio de 2007 en primera convocatoria y 15 de junio de 2007 en segunda, las dos a las doce horas, se convoca nueva Junta general Ordinaria de Accionistas de Naviera Fierro, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social, sito en 28001 Madrid, calle Velázquez, número 76, el día 3 de julio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

En las oficinas de la sociedad se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Dicha documentación será entregada o remitida gratuitamente al accionista que lo solicite.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez Rodríguez.—36.223.

### NEW WORLD FILMS INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Berlín, 4, portal 3, oficina 4, de Pozuelo de Alarcón, en primera convocatoria el día 29 de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora, en el lugar indicado, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio antes indicado, los documentos relativos al orden del día o pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, don Jaime Comas Gil.—36.387.

### NIX TLH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en Barcelona, Rambla de Catalunya número 92, 2.º, el próximo día 29 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondientes todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.